



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 0008006/2019. Miembro Titular Tarcuini. Comité Evaluador H- A. Clínica.

VISTO:

El CUDAP: EXP-UNC 0008006/2019, por el cual se tramita el Comité Evaluador H – Área Clínica que valorará el desempeño de docentes por concurso de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Res. Rec. Nro 465/17 (T.O. de la Ord. HCS 6/08 y sus modificaciones), y la Ord. HCD Nro. 3/08, las cuales rigen el Control de Gestión a Docentes por concurso;

Que por RHCS-2019-392-E-UNC-REC, se aprueba la conformación del Comité Evaluador “H” – Área Clínica;

Que por RD-2019-210-E-UNC-DEC#FO se convoca a los miembros del Comité Evaluador “H” – Área Clínica, el día martes 23 de julio de 2019 del corriente año, a los efectos de valorar el desempeño de los docentes presentados a las Convocatorias de Evaluación Docente Odontología 2019;

Que la Od. Bibiana R. Attorresi se excusa de participar de la evaluación, según consta a fs. 99 del mencionado expediente;

Que es necesario designar a la Od. Marisa D. Tarcuini en calidad de Miembro Titular a los fines de efectuar las evaluaciones respectivas;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Disponer que la Od. Marisa D. Tarcuini actúe como Miembro Titular en reemplazo de la Od. Bibiana R. Attorresi en el Comité Evaluador "H" – Área Clínica, aprobado por RHCS-2019-210-E-UNC-DEC#FO.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

mr/gf